

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VECO
LOGISTICS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, al 08 de Marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Tarquí, AV. Joaquín Orrantía y AV. Leopoldo Benítez, Edif. SONESTA SHOPS MEZANINE 2 OFC 203-205, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El Sr. **FERNANDO PUGA SERRANO**, propietario de 35.000 acciones de un dólar cada una, y la Sra. **SERRANO MORALES MARIA AUXILIADORA**, propietaria de 5.000 acciones de un dólar cada una, quienes conforman el cien por ciento del capital APORTADO pagado de la compañía, y deciden, por unanimidad, constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. **SERRANO MORALES MARIA AUXILIADORA** y como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señor **FERNANDO PUGA SERRANO**.

Por Secretaría se informa que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital aportado y pagado.

La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía y por acuerdo unánime, se resuelve aprobar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2018

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera 2018
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.**

Segundo.- Toma la palabra **SERRANO MORALES MARIA AUXILIADORA SOCIO**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.** Correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El contador de **VECO LOGISTICS ECUADOR S.A.** muestra y explica a cada uno de los SOCIOS el tratamiento contable por aplicación de la NIIF para las PYMES,

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de

lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las quince horas con cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto



FERNANDO PUGA SERRANO
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



FERNANDO PUGA SERRANO
SECRETARIO AD-HOC



MARIA AUXILIADORASERRANO MORALES
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA